DIARIO DETA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS. EXCEPTO LOS FERIADOS.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

ANO 2. SÉRIE VI. 1

Quito, jueves 6 de marzo de 1884.

NUMERO 140.

EL 12 DE JUNIO DE 1883.

A solicitud de los señores Dauze & Kaufman, comerciantes residentes en Hamburgo, domiciliándose para este acto en mi habitación.

Yo, el infrascrito Toussaint Damiens, Ujier del Tribunal civil del Sena, establecido en Paris

calle Bergere número 3.

He significado y declarado al señor Alfredo Reire, comerciante residente en Paris, calle de Chateaudun número 24, en su domicilio, y por conducto del que dice ser el conserge de la casa.

Que los peticionarios son propietarios de la marca de fábrica "VIENNA" para la cerveza de su fabricación, desde el 22 desetiembre de 1882, fe-

cha del depósito legal de dicha marca.

Que habiendo sabido los requirientes que el prenombrado señor Reire hacía uso de la misma marca de fábrica, y que había efectuado el depósito de ella en Leipsig el 20 de febrero último han protestado contra la usurpación de esa marca de fábrica que les pertenece.

Que á pesar de esta prohibición el señor ha efectuado recientemente el depósito en el Tribunal de Comercio de Paris, bajo el número 17,500 de dicha marca defábrica "VIENNA" con adición

del nombre de Offenmbach & Sonne.

Que en consecuencia los peticionarios le prohiben expresamente, usar en lo sucesivo de dicha marca de fábica Vienna, aun con los nombres Offenbach & Sonne que le han sido agregados. Decla rándole que en caso de no tener en consideración esta notificación, los peticionarios harán uso de su derecho por todas las vías legales, tanto para impedirle el uso de la marca, de que se trata, como para la reparación de los daños y perjuicios que les ha ocasionado. Bajo todas las reservas legales y habiendo hablado en estos términos, le he dejado copia de lapresente. Gasto fs. 12 55. c. Empleado para la copia medio pliego de papel timbrado especial fs. 0 60c .- firmado, Damiens Registrada en Paris el 13 de junio de 1883. Recibido fs. 3. 75.(20 oficina. Hay un sello y una firma.

Queda, pues, demostrado, que la única cerveza LEGITIMA es la importada por VIENNA

Vignolo y Costa.

DOCTOR RIL

CHRUJANO DENTISTA.

Con diploma del Colegio Dental de Pensilvania en Filadelfia, EE. UU. de América. Ex-Profesor de Operativa Dental en el mismo establecimiento é incorporado en la Universidad de la República del Salvador, acaba de llegar á ésta capital y tiene el gusto de ofrecer sus servicios en todos los ramos de su profesión.

Horas de oficina de las 8 de la mañana á las 4 de la tarde. Oficina Carrera de Venezuela, anti-

gua casa de la Delegación Apostólica.

Quito, 26 de Febrero de 1884.

Cerveza Berlin

Reinsburg & Sauer.



Habiendo llegado á nuesto conesimiento que se ha introducido en el Ccuador una corveza que lleva como ia nuestra, el nombre de "Berlin" prevenimos á nuestros consumidores para que no sufran ninguna equivocacion, que en adelaute unestra cerveza llevará además de la etiqueta de costumbre, otra etiqueta o contrascha triangular, con un cabron en el centro teniendo en las manos un vaso llene de cerveza.

Reinsburg & Sauer.

TINTA. TINTA. TINTA.

Se necesita en ésta imprenta.

MEDICO.

EMILIO COLINA

tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al respetable público de la capital.

Libro perdido.

Al que esto haya pasado con ol "De la Revolución por Onclair," di-rigirse á Modesto Emilio Ponce, earrera de Cuenca, Núm. 46.

AVISO.

El folleto del Sr. D. Camilo Jager sobre reformas, se halla de venta en la tienda del Sr. D. Francisco F Mata.

Se necesita

Una quinta en arriendo, que tenga casa de vivienda y que sea próxima á la ciudad. Dirigirso á la Imprenta de "Los

Principios.

"LOS TRINGIPIOS."

QUITO, 6 MARZO DE 1884.

Manicomios.

Ha pasado á segunda discusión en la Asamblea, un proyecto de ley que vota la cantidad, hasta de setenta mil pesos, para la construcción de un Manicomio y Hospicio en ésta Ciudad, establecimientos para los cuales la laudable Conferencia de San Vicente tiene destinados más de veinte mil pesos.

La casa que hoy sirve de asilo á los elefanciacos, á los pobres y á los locos, ni con las inmensas reformas que se le han hecho es apta para ninguno de los objetos á que se le ha destinado. Situada en la parte su-perior de la Capital, es inconveniente y peligrosa á la salubridad pública; estrecha, de construcción antigua, sin patios cómodos, es inservible para los infelices dementes; falta de comodidad y de recursos, los pobres no pueden encontrar en ella ni trabajo adecuado, ni asistencia, ni des-canso. La construcción del Manicomio y el Hospicio son de necesidad imperiosa, y es inconcebible como ningún gobierno ha cuidado de establecimientos semejantes.

Construidos los edificios según los hermosos planos mandados levantar por la Conferencia, llenarán cumpli-damente su objeto, y serán dignos de perpetuar la memoria de esa Congregación santa que difunde la cari-dad por todas partes, y no descansa de procurar el bien de las clases infelices de la sociedad, desheredadas

6 perseguidas por la fortuna. Pero ya que la ilustre Convención va á remediar las necesidades de Quito, en éste sentido, no debe descuidar á Guayaquil, donde si existe una casa de orates, es tan inadecuada á su objeto, que semeja antes cárcel que asilo de beneficencia. Situada en un recodo á espaldas de la ciudad, se levanta al pié de las coli-nas de Santa Ana, que le sirven de antemural para los refrescantes bri-sos de ese lado, de obstáculo para la vista y de fantasma para el ánimo siempre abatido de los enfermos; al otro lado la cerca el Estero salado, que cuando no está en alta marea, deja á sus piés inmensos y pútridos lodazales, focos de infección y de

Magnífica , loable fué la inten-ción del filantrópo Vélez, pero la ejecución no correspondió á la idea: en esa casa el patio está superior á las habitaciones de los locos, y al ni-vel del patio se hallan las ventanas;en el centro hay un jardín pequeñísimo, y no tiene más de notable ese por el exterior hermoso edificio.

Debería situarse ese Manicomio en algún comodo sitio de la sabana, donde pudieran haber patios espacios, grandes jardines, aire libre: condiciones esenciales para distraer el ánimo de los enfermos y ponerles en posibilidad de curación. La casa que hoy ocupa podía destinarse á cualquiera otro objeto, y el bien que re-cibiera Guayaquil sería incalculable.

CORRESPONDENCIAS

Paris enero 5 de 1884.

S. Birectorde "Los Principios"

Conclución SUMARIO.—La vida es sueño-Ojeada retrosa pectiva-Francis: Las manifestacione-sociales: Situación fiscal: Situación co mercial: Influencia europea: Las esperanzas de los monárquicos: El Conde de Paris: Las reformas constitucionales: La política colonial: El Tonkin.—
El Espito: La couplicación del Tonkin.
El Espito: La couplicación del Tonkin.
El paralla Suita-Concurso universal sobre pequeños seguros populares.—
Liga para la propagación del español: Cómo podría realizarse la liga.—Cuestiones penitenciarias.—Alisos para encarcelados: Prácticas diversas; Protección a las familias de los condenados: El doctor Guilburne: La prisión preventiva.—Conferencia sobre la Repiblica Argentina dada por el señor detro Lamas en la sociedad de geografia.
—Laudable proposito.—Biblioteca Bolivar.

Creo que tiene mucha razón el doctor Guillaume. Y si eso dice respecto á las familias de los condenados convencidos de sus delitos, mayor motivo habrá para interesarse por las familias de los que gimen en las prisiones sufriendo un janoio cuyo resultado pueda ser tal vez el reconocimiento de que son inocentes. Grande debe ser el empeño de los legisladores y jacces e a aliviar lo mas posible esos juicios y la prisión preventiva. Yo he visto casos en que un enjuiciado ha sufrido tres 6 cuatro años de prisión, al fin de los cuales viene á darse sentencia absolutoria.

enjuiciado ha sufrido tres ó cuatro años de prissón, al fin de los cuales viene/á darse sentencia absolutoria.

Anoche tuve el queto de asistir á una conferencia que el señor Pedro S. Lamas, Director y Redactor en jefe de La Ruvue Sud-Américaire, dió en una sesión especial de la Sociedad de Geografía de Paris, sesión que presidía el sabio Mr. Abadie, del Instituto.

El tema fué La República Argentina; pero el conferenciata habió tambien i cidentalmente del Uruguay. La conferencia será publicada en el Boletín de dicha ciudad. Conocida la competencia del señor Lamas y sabido cuan familiar le es el idioma francé-, se comprenderá que no pudo menos que estar á la altura del asunto y que supo cautivar á su numeroso auditorio.

Presentó datos may interesantes. Al bajar el orador de la tribuna resonaron los más entusiastas aplanso.

Hibbía en la concurrencia buen número de damas, la mayor parte de ellas pertenecientes á la citada sociedad de Geografía. El señor doctor Lamas hizo distribumente con la concessión pue presente de damas hizo distribuir entre todas las personas que formaban aquel concesso mello mas de mana que concesso mello mas finamente, crabado

El señor doctor Lamas hizo distribuir entre todas las personas que formaban aquel concurso un bello mapa finamente grabado é iluminado de La República Argentina. En el reverso se halla impresa en francés una pequeña geografía de ese numeroso pais. Me ha manifestado el señor doctor Lamas que piensa dar aun otras conferencias sobre nuestra América, y que en la próxima se ocupará de Méjico. Muy plausible es ese propósito. Lo que mas necesita la América es ser conocida. Ni la Europa ni el mundo la conocen,

conocen.

Es lástima que anoche las interesantes des-cripciones del conferencista no hubiesen si-do acompañadas de proyecciones luminosas que presentasen vistas del país de que hablaba. Allí haráan podido mostrarse los edificios mas notables de Buenos Aires, lindos paisages, preciosos panoramas; hu-biéramos contemplado al majestuoso Piata etc. etc. Las proyecciones luminosas se han hecho otras veces en aquel mismo salón, y en otras conferencias quese den, es convenien-te hablar no sólo á los cidos sino tambien á los cios.

Terminaré esta revista recordando á los Terminare esta revista recordando à los autores de obras americanas que de ninguna manera deben omitir el envío de uno 6 de de deservicios de la filia es asunto de patriotismo.

Alfredo Herrera.

INSERCIONES.

HOMENAJE A MI PATRIA

Conclusión.

Cantemos á las víctimas, cantemos : Arpa que llora, ó flauta que suspira, Romperé airado con entrambas manos, Romperé airado con entrambas manos, Las victimas que matan los tiranos Necesitan el son de épica lira; Se llora á los que mueren sin ser mártires, Para el mártir no hay lágrimas, se canta. Tiemble el tirano, y por castigo vea Surjir con nueva juventad, más fuerte, Radiante dentre el túmulo la idea, Desafiando sus armas y la muerte.

O! mártires de agosto, salve, salve, Ignea columna, en noche tenebrosa Mostrastéis á la América doliente De libertad la senda gloriosa; Dió á sus inermes hijos, inocente Vuestra sangre, valor, sublime ejemplo, Cuando la fama les llamó á su templo. ¿ Quién no se siente facrte Ante el que desdeñando la fortuna. Se echa triunfante en brazos de la muerte?

IV-

Alzarse un Génio, y de entre roja capuma El Isbaro salvar de Motezuma; Y á la virgen hermosa, á cuya planta Los mares se adelantan á estrellarse, Miradia levantarse, General de Compara de Motezuma; Y á la virgen hermosa, á cuya planta Los mares se adelantan á estrellarse, Miradia levantarse, Guedacos romper el fuerte yugo Y á la o ra lanzárelo al verdugo. Despréndese del Avila un torrante, Oaudal aterrador de lava hirviente, Oaudal aterrador de lava luviente Entre argentadas moles extendido, Inunda el campo, el monte, las ciudades; Y disputa al océano enfurecido El lecho y las riberas, Llega á los llanos del undoso Plata. Llega á los llanos del undoso Plata. Los Andes rapidismo trasmonta. Y en las playas de Arauco Derrámase en undosa catarata.

En tanto, ved, tendida muellemen En lecho de marili, sobre jazmines, Riente el labio y ia mejilla ardente, Arrullada por ricos paladines, Apurando el deleite en los festines La hermosa viruenda. En tanto, ved, tendida muellemente Apurando el deleite en los festines
La hermosa virgen de rasgados ojos,
De ensortijada, facida melena,
De boca que convida á mil antojos
Y formas seductoras, torneadas,
Del ocrazón tormento.
Placer de las miradas,
Y la envidia y furor de otras mujeres;
Mas, de embriaguez en medio y de placeres,
Conque la briodan los de Iberia, locos,
De su oro y su belleza mercaderes,
La gacela peruana
Siente hervir en aus venas sangre indiana.
Mira el vefejo del yoraz incendio Siente hervir en sus venas sangra indian Mira el refiejo del voraz incendio En la costa, las cumbres, los desiertos, Crajen ins tumbas de los Incas muertos; Y ardiendo er canta emulación de gloria, Cambia el cendal por peto de amazona, Combate, triunfa, canta y se corona.

V.

Escucha, Patria, en medio á tus lamentos, En tan glorioso día, Escucha los acentos Que el corazón te envía Desde la playa agena; ¿Agena? jumás ! nadie Es extranjero en brazos del hermano! Me hizo montir la pena: No hay extranjero en el hogar peruano.

No hay extranjero en el hogar peruano.

Si el corazón se agita, si suspira,
Si hay momentos tristísimos de duelo,
Es que sin voluntad, cuando se mira
Morir el sol en apartade cielo,
Se agolpan en la mente las memorias
De la risueña infancia,
En la madre se piensa, en el retorno,
En el tiempo que vuela y la distancia;
Y aunque tenga la frente coronada,
Riquísimos palacios por morada,
Placeres, glorias, oro;
Si tiene en la patria una cabaña,
O una gruta salvaje en la montaña,
Derrama el hombre sin sentir el lloro;
Que es la patria la cuna, la familia,
El amante, la tumba, la vigilia,
El bien i.menso, el sin igual tesoro.
Sa pesar entristece,
El corazón ante su nombre late,
Su fama enorgullece,
Se marcha por sus fueros al combate,
No hieren los agravios de su mano,
Al que la odia ó desprecia se aborrece
Y quien le da amistad, es nuestro hermano.

Cuando será que América temida Hoy, en tantas secciones dividida, Sea madre común, Patria de todos. Todas hermanas, en la misma cuna La altiva España las halló dormidas ; Si su infancia fué una, Si su infancia fué una, Si juntas despertaron, Y juntas la cadena destrozaron; Si uno solo es de todas el idioma, Si el mismo hogar y el mismo suelo moran, Y en un altar los númenes adoran: Cuanda serál que el esol luzca de la era En que desplegue América trunfante Una sola bandera!

Entonce de discordia y anarquía, Habrá sonado el bostrimero día. Habrá sonado el postrimero día, Sin límites odiosos Sin límites odiosos Ni infames tiranuclos, Bolfvar mirará de los cielos, El que al suelo confió, ya convertido En árbol soberano, Señor de fragorosas tempestades, Desañando el furor de las edades. Será entonces la unión americana Equilibrio del mundo; Si conjurada la injusticia humana. Con las lejiones todas del profundo. Con las lejiones todas del profundo, Le lanzan, para herirla, el universo,

No moverán su base:
De pié en el inmutable Chimborago,
Verá riendo su impotente esfuerzo;
Allí los libres le darán ofrenda,
Mil himnos entonando,
Y con furor los déspotas temblando;
Y solo quedarán, cuando á la Europa,
Traican los vicios con fragor al suelo,
La América y el cielo!

Angel Polibio Chaver-

CRONICA.

EL ARCA DE NOE-Recientemente un periódico ruso: "El tiempo nuevo", da cuenta de un importante v ruidoso descubrimiento, que tiene relación con lo que refiere el Padre

El arca de Noé, de donde salieron, conforme la versión bíblica, nuestros antepasados, existe todavía. Esta gigantezca construcción se presenta de improviso á nuestros ojos, después de tantos siglos de encon-trarse sepultada. "Dos ingenieros turcos enviados por el gobierno á fin de dar informe sobre las excavaciones existentes sobre las cuestas del monte Guercher [cuyo nombre actual es Ararat], se encontraron en presencia de una inmensa y projunexcavación, en cuyo fondo aparecía un monstruo de madera de colosales dimenciones. Descendieron por la abcotura y sondearon su profundidad, haciendo constar en su informe que esta nave ó caja de enormes dimensiones, embutida en los flancos del monte, está formada de tres pisos, que su altura es de 50 piés; que los extremos y las bandas del arca construidos con madera gayar de Goghor, se hallan en buen estado de conservación, y que con un trabajo habilmente conducido, sería posible extraer tal vez sin deterioro alguno á esta titánica muestra del arte industrial del primer pneblo."

Al mismo tiempo se obtendrían preciosas pruebas de los muchos y antiguos cataclismos porque ha pa-sado nuestro globo. Los indígenas más ancianos que viven en los alrededores del monte Ararat, afirman que nunca habían visto aquel mástodonte de madera, y que hasta hace cinco ó seis años el monte se hallaba cubierto por las nieves. Los ingenieros turcos, en presencia de estos datos y de algunos otros infor-mes, han declarado en su memoria que el monstru de madera era el ar-

ca de Noé.
"Misiones Católicas" n.º del 31 de

Octubre de 1883, pág. 386. Guaranda. El martes se recibió la noticia de la creación de la Provincia Bolívar, é inmediatamente se empavesó la ciudad como per encanto, y comenzaron repiques, salvas, música &. El miércoles por la noche fuegos de vengala, iluminación, y retreta dada por las bandas de todos los cantones. El jueves, representación dramática y acto literario en el Colegio nacional, en el que fueron muy notables los discursos que habían compuesto algunos alumnos. El viernes examen en la escuela de niñas, diálogos , alocuciones, cantos patrióticos; siendo digno de particular recomendación el discurso de la señorita Lucinda Pazos. Los Hermanos Cristianos preparan dos hermosos actos literarios para el día en que se instale la Provincia.

Segun LA VISITA mandada prac-ticar por el Ministerio de Hacienda al "Banco de la Unión", su estado es satisfactorio.

El 23 se REUNIÓ en Guayaquil

ell'Jurado de acusación para decidir si había ó no lugar á formación de causa, contra los autores de la extracción del dinero que hizo sacar el Dictador de las arcas del Banco del Ecuador, el 8 de mayo del año pró-ximo pasado. Decidióse afirmativamente, des-

pués de larga deliberación.

El Jurado lo compusieron los se-fiores Dr. José M. García, Wences-lao Mármol, Francisco Arias Olea, Manuel E. Cadena y Gerónimo Va-

Desgracia.- Hace algun tiempo llegó á esta ciudad un inteligente, honrado y laborioso ciudadano español, apellidado Viñas, quien, dejan-do en el Perú á su esposa y á sus hijos, vino acá en busca de trabajo, con cuyo producto poder mantener á su

Dedicóse á recorrer en una pequeña canoa nuestros rios, en busca de las embarcaciones menores que traen víveres á este puerto, para hacer compras muy baratas, las cuales, merced á su habilidad, á su ta-lento y á su infatigable constancia, le permitían hacer reventas 'que le proporcionahan algún dinero; poco pero bien ganado con el sudor de su frente; poco, pero enviado siempre á su esposa amada y á varios tiernos

Ahora Ilega á nuestro conocimiento que el desgraciado Viñas, hace diez dias, se dirigió en su canea al rio Daule, para efectuar el rudo trabajo á que se había consagrado; que al pasar cerca de un barranco, situado á la margen izquierda de ese rio, vió allí un enorme lagarto varado; que el animal, al ruido del remo del viagero, se espantó y se arojó en el agua, á vista de varias personas que estaban en la orilla trabajando; que Viñas sigu ó tranquilo su camino; pero que, á poco, el mismo caiman, que sin duda estaba cebado, volteó de un colazo la canoa del infeliz padre de familia de quien hablamos; que ese animal se presentó luego en la superficie del agua, estentando entre las tapas de[su sangrienta hoca á su desventurada víctima, la cual aún tenía fuerzas para gritar: ¡socorro!-que los que se apercibieron de tan horrible escena, procuraron, aunque en vano, atemorizar á aquella fiera; que entonces un campesino le hizo un tiro de rifle; que el lagarto se sumergió en seguida en el fondo del

rio con su presa; y que, apesar de los esfuerzos que muchos hicieron para encontrar á Viñas, muerto ó vivo, todo fué inútil.

Sentimos este hecho por la joven viuda que, rodeada de cuatro hijos pequeños, no tiene hoy más amparo que la misericordia divina; pero nos consuela el convencimiento de q'esa

misericordia es infinita. [La Nación]
El reglamento de Penitencia-RÍA, para cuyo trabajo fué comisio-nado el señor General Salazar, ha sido sometido va á la aprobación del Ejecutivo; contiene más de 250 artículos, y si se pone en planta, es in-dudable que llegará á ser el Panóp-tico de Quito uno de los mejores de su clase en Sud-América.

Un remitido de " Los Andes" acusa al mismo General de no haber defendido los ascensos de los seño-res Barona, Flores y Almeida; lo que nos consta es que el Presidente de la Cámara ponderó los servicios de esos jefes, un millón de veces más de lo que lo hacen los autores del

escrito en referencia. Los que asisten á la barra de la Convención saben, perfectamente, que en este cuerpo nadie consigue todo lo que pretende.

En la sesión extraordinaria de anoche se aprobó el artículo relativo á los cantones y parroquias de las Provincias del Guayas, Manabí y Esmeraldas. Se discutió largamente acerca de la creación del cantón Olmedo y de su capital; que se declaró en Yaguachi nuevo. También hubo acalorado debate por poner línea divisoria entre Manabí y Esmeraldas; pero como la Cámara se había negado á establecerla en otras provincias, se negó el inciso respectivo.

Es reducido el número de diputados que asisten á las sesiones nocturnas; y es indispensable que la Asam blea dicte severas medidas á este respecto, así como contra los que se ausentan sin permiso ó no asisten por dilatados días sin causa justificada. EL EJECUTIVO HA DEVUELTO Sancionados á la Asamblea los decretos sobre creación de un Hospital en Guaranda, y dotación de mil quinientos pesos anuales al Colegio "Bolívar", y objetado el sobre apertura del camino al Pailón.

Ha sino condonado de un alcance de mil y tantos pesos el señor Anda y Egüez, tesorero que fué del

cantón de Ambato.

En la sesión de hoy pasó á tercera discusión la ley orgánica judicial.

VARIEDALES.

Los niños monos.

RETROCESOS DE LA ESPECIE.
[De "La Pampa de Buenos Aires.")
Acaban de recibir confortable hospedaje en el hospicio de esta ciudad dos fenómenos que están llamados á despertar la curiosidad pública y el interés de los hombres de es-

Se trata de dos niños, uno hombre, de once años de edad, otro, mujer, de ocho años, que desdicen de su especie y para muchos robuste-cen las "teorías de Darwin."

Ambos han sido traídos de Bulnes: nacieron en un punto de los alrededores de ese pueblo denominado "El Especial," y tienen otros hermanos que en nada se les parecen.

Son hijos de Manuel Marchán y Micaela Lillo, quienes murieron hace más de dos años dejando estos dos desgraciados á uno de sus parientes, y este los ha traido al hospicio de esta ciudad.

El mayor de estos dos fenómenos llámase Manuel, y si no fuera por su pequeño porte para la edad media que tiene, once años, su raquítica contestura y la forma de su cabeza que es sumamente achatada y chica, revelando en esto un escasísimo cerebro, no pasaría de ser un desgraciado idiota, pues su vocavulario es muy reducido. Fuera de cuatro ó cinco palabras, siendo las más terribles expresiones, como dicen las monjas, no pronuncia otras.

Su genio es digno de notarse. Pero la niña, que se llama Ramona como para indicar lo que parece, es una curiosidad digna de verse.

Su porte es muy reducido, pues cuenta 8 años, lo que revela por su dentadura que se encuentra en estado de mudanza. La contestura de su cuerpo es también como la de su hermano, muy raquítica. Su cabeza, más chica y achatada que la del otro, indica que este pobre ser se encuentra menos favorecido por la naturaleza que aquel.

Todo parece indicarlo así.

Los contínuos movimientos, la agilidad con q' trepa'sosteniéndose con las manos, los chillidos, las muecas y todo, revelan en ella á un mono más ó

menos perfecto. La vista, que se halla no muy desarro llada, pues sus ojos son muy pequeños y se encuentran como empañados, parece reemplazarla por el oído y el olfato. Cuanto se le da lo lleva á la nariz ó á la boca, y si no le agrada lo dispara lejos, quedando sus manos trémulas como las de un mono.

También -u genio se revela á veces con rasguños y mordiscos que reparte al que tiene á mano cuando se halla con hambre.

Estas degraciadas criaturas reci-ben en el establecimiento un cuidado especial. Tan pronto como ingresaron á él, se les despojó del miserable cotón que llevaban, vistiéndo-las con la ropa necesaria, lo que hasta ahora parece incomodar á Ramona, que á cada instante pugna por despegarse de estos vestidos á que jamás ha estado acostumbrada, y son una traba para sus instintos de

Hasta la fecha no ha revelado ninguna manera de manifestarse, sus labios solo se mueven para lanzar los chillidos del mono.

Esta es á la ligera, la descripción de estos dos fenómenos que, con muchos otros, aparecen para manifestar que así como hay seres que vanzan á los de su especie, también existen otros que retroceden.

AMOR CONYUGAL.—Una elegante dama que acaba de envenenarse, arrepentida ya del suicidio, decía

rrepentina ya uer sur sur sayer a su esposo:
—¡Baltasar, Baltasar! ¡Acabo de tomar una disolución de fósforo!
—Pues que te haga buen prove-

cho, mi vida.

-¡Tunante! Es así como recibes noticia tan alarmante?

-Y como quieres que la reciba, mujer de Dios; ¿puedo hacer más que desear que te siente bien una cosa con lo cual vas á reventar indudablemente?

-¡Qué dices, santo Dios!
-Nada, lo que oyes; pero no te

apures: presumo que ese envenenamiento es como otros muchos que se curan con aceite.

ERRATA SUSTANCIAL

En el núm. 138 de este diario, composición ti-tulada La Plegaria, estrofa cuarta dice: En espinas el llanto convertiate.—Lease: En espinas el mirto convertiate.

FOLLETIN.

GALENDARIO HISTORICO

DE LA

REPUBLICA DEL ECUADOR

DE 1845 A 1876.

[Centinuación.]

OCTUBRE.

OCTUBRE.

1849.—Centinúa la sesión permanente del Congreso. Las tres primeras votaciones de este dia dan identico resultado á las tres primeras del anteior, esto es. 20 votos por cada exadidato. Cuarta con 36 electores: empate de á 18, Quinta, con 37: los mismos 18 por Elizade y 19 por Novos.

1856.—Llega á la Capital el Presidente ultimamentemente, elegido general Francisco Robles.

1859.—El señor Manuel Espantisos es elegido Jefe Bupremo suplente del general Franco; concurrieron à la elección 202 sufragantes de los que casi todos votaron por él, pero pasan de 300, y personas de más cuenta que los electores de Espantoso, las que protestan contra su elección y personas de más cuenta que los electores de Espantoso, las que protestan contra su elección; impedir el libre sufragio.

1863.—El Ministro de Relaciones Esteriores de Colombia se dirige al plenipotenciario del Ecuador, doctor Antonio Flores, avisándole que su Gobierno suspende las negociaciones inicia-

das y toda otra relación con esta República, en razon de haber aido rechazadas las conferencias propuestas sobre unión colombiana, § que el Gobierno de Colombia considera como el diato en dio que puede preunir y asilar en la presencia su menta de la República su meridonales de América.

Repúblicas meridonales de América.

Repúblicas meridonales de América.

Repúblicas meridonales de América.

Repúblicas perente de la República: primera, segunda y tercera con 42 electores: 21 l'utos por Novoa, 20 por Elizadde y 20 por Novoa, 20 por República de la República por no haber podido verificarse la República por no haber podido verificarse la República por no haber podido verificarse la República de Podes Ejecutivo al Vicepresidente, en virtud del decreto aclaratorio de los articulos 80 y 54 de la Constitución, que preveyendo este caso fué expedido el día 11 de este mismo mes, y conforme al que el Vicepresidente de la República debe encargarse del Poder Ejecutivo en caso de vaenate y por toda otra falta absoluta o accidental del Presidente de Colie, doctor do José vaenate y por toda otra falta absoluta o accidental del Presidente de Colie, doctor do José vaenate de Niel, doctor do José vaenate do Sia causa americana en la dituna guerra con la España.

16.1847.—For renumeia del doctor Pablo Vázconez, el Congreso elige de Ministro juez de la Corte Suprema al detter Peder José Arteta.

18184.—El señor Roca, una vez terminado su período presidencial, parte de la capital para Guayauil.

El Vicepresidente de la República encargado del Poder Ejecutivo, nonbra de Minatro gene ral interino al doctor Pablo Vazcones.

1856. El general Francisco Robles se posesiona de la Presidencia de la República.

16. 1848. Las Cámaras legislativas se reunen en Congreso para elegir Arzobspo de Quito: practicado el escrutinio resultan 32 votos por el lustrisimo Obispo ne Guuyaquil doctor Francisco X. Garacoos, 8 por el Desa de Quito doctor Jose Maria Riofro, y 4 por el P. Fr. Vicente Solano, en cuya viud se declara elegido el llustrior y Relaciones Exteriores, el señor Francisco X. Garacoos, 8 por el Desa de Quito doctor Jose Maria Riofro, y 4 por el P. Fr. Vicente Solano, en cuya viud se declara elegido el llustrior y Relaciones Exteriores, el señor Francisco P. Ieaza de Hacienda, y el general Gabriel Urrina de Guerra y Marias.

El Congreso elige de Ministros jueces de la Corte Suprema á los dectores 'Antonio Bustamante, Ramien Boria, Carles Tamayo, Nicolas Espinoza y Manuel Carrino, y de fiscal al doctor Rafael Quevedo,

17. 1843. El Encargado del Poder Ejecutivo nombra de Ministro de Hacienda al doctor Prancisco Algorisco Andries I andries de la República en que por terrenvez inaste el doctor Bustamante. Se tuvo por cierto que la firme resolución de cete señor en no adultir la Vicepresidencia de la República en que por terrenvez inaste el doctor Bustamante Se tuvo por cierto que la firme resolución de cete señor en no adultir la Vicepresidencia, fue á fin de hallarse espedito para ser elegido. Presidente en el priximo período consitucional, elección que el creia que solo podio oponérse le acr Vicepresidente. No sabemos que fundamento haya tenido esta tama; la que si nos consta es que una vez llegado la spoca de la elección de Presidente, que en seconsta rea que una vez llegado la poca de la elección de Presidente, que de presidente en el presid

tor Francisco J. Aguirre; pero que esta candidatura ningún eco tuvo en la Reúpblica, pues, las únicas que se presentaran fueron la del general Robles, la del señor Manuel Gomer de la Torre y la del doctor Bustamante, esta por un muy reducido número como se hecha de ver con los solos 37 votos que obtuvo. Sin embargo, ninguma manifestación de desprendimiento hizo asi como cuando fué presentado de candidato para Vicepresidente, antes bien no estuvo por la candidatura del general Robles ni por la del señor Gómez de la Torre, y á mis de estas no hubo otra que la de el.

1838. El doctor Mata renuncia el Minisierio de lo Interior y Relaciones Exteriores que se ha la seneral Robles de trasladar la Capital de Guayaquil, no obstante el decreto legislativo del 12 une fue sancionndo el 14.

18. 1849. El Congueso el ede Ministro Juez de la Corte Suprema al doctor Agustín Salazar.

1858. Por haber sido admitida la renuncia

Juez de la Corte Suprema al doctor Agustin Salazar.

1808. Por haber sido admitida la renuncia
del doctor Matta, es nombrado de Ministro de lo
luterior y Relaciones Exteriores el Vicepresidente cesante actor Marcos Espinel.
1807. Hibiendo sido reducidas á cenizas por
un meradio, las casas de Gobierno y denis
oficinas publicas de Montecristi; se traslada á
Jipijan la situat de la provincia de Manabí.
20 se consagra la República al Sagrado
Cortico de Jesús y se declara fiesta cricica que
debe ser solemnizada con asistencia de primera
cantividud.
12. 1850. Algunos partidarios de Elizalde
se acercan en Quito à las mesas electorales con
el fin de procurar á sus coopartidarios la liber
tad de sufragio, coartada por algunos militares
del bando de Nevos.

[Continuars.]

AVISOS.

EN GUAYAQUIL MAEZO Y ABEIL DE 1884

1884 Marzo	3SANTA ROSA de Panamá
	Esmeraldas y Manta con mala inglesa y francesa
-	2 COLOMBIA Callag é interme

dies.
10.—CHALA..., Callao y Tumbes.
13.—CASMA Papandi, Brenaventutura, Tumaco, Balifa y Ballenita con mals americana.
17.—COLOMBIA Panamá, Esmeraldas y Manta, con malas inglesas y americana.
17.—SANTA ROSA Callao é intermedia.

medios.

—CASMA., Callao y Tumbes.

—CHALA Panamá, Buenaventura, Tumaco, Bahía y Ballenita, con mala americana.

31.—COLOMBIA Callao é interme-

dios.

31.—SANTA ROSA Panamá, Esmeraldas y Manta, con malas inglesa y francesa.

7.—CHALA....Callao y Tumbes.

10.—CASMA Panamá, Buenaventura, Tumaco, Bahía y Ballenitas a constant de la constant de la

tura, Tumaco, Bahla y Ballenta con mala americana.

14.—COLOMBIA Panana, Esmoraldas y Manta, con malas iugless y americana.

14.—LIMA Callao 6 intermedios.

21.—CASMA. Callao y Tumbes.

24.—CHALA Panamá, Buenay notora, Tumaco, Bahfa Ballenita, con mala americana.

Selidas.

1884. Marzo 4.—SANTA ROSA para Callao 6 intermedios-4.—COLOMBIA Manta, Esmeral-

das y Panamá.

11.-CHALA Ballenita, Bahía, Tumaco, Buenaventura y Panamá
con mala inglesa y americana.

13.-CASMA...Tumbes y Callao.
18.-COLOMBIA Callao é intermedios

medios, 18.—SANTA ROSA Manta, Esme-raldas y Panamá con mala ame-

ricana.
25.—CASMA Ballenita, Bahfa, Tumaco, Buenaventura y Panamá
con mala francesa.
27.—CHALA... Tumbes y Callao,
11.—COLOMBIA Manta. Esmeraldas y Panamá con malas inglesa y americana.
L—SANTA ROSA Callao é intermedios.

termedios.

8.—CHALA Ballenita. Bahía, Tunaco, Buenaventura y Panamá con ma'a americana.

10.—CASMA....Tumbes y Callao.

15.—COLOMBIA Callao é intermedios.

dios.

—LIMA Manta, Esmeraldas y
Panamá, con malas inglesa y

americana. 22.—CASMA Ballenita, Bahía, Tumaco, Buenaventura y Panamá, con mala francesa. 24.—CHALA....Tumbes y Callao

GOEJE CHAMBERS-Ajente

DESPEDIDA.

He tenido que hacer viaje preci-pitadamente á la Provincia del Carchi, y por estas razones no he podi-do despedirme personalmente de las personas que me han favorecido con su amistad. Suplico, pues, á mis a-migos se dignen enviarme sus ordenes á la ciudad de Tulcán.

Vicente Fierro.

AL PUBLICO.

Desde el 1.º de Marzo próximo firmaré

Julio González Tello, porque así me conviene.

Babahoyo, enero 28 de 1884. Julio Gouzález.

0J0, 0J0.

Se vende una quinta muy hermosa, con muy buenas comodidades, tan to en sus habitaciones aseadas como en sus buenos terrenos y jardines; dicha quinta se halla situada en la vecindad de San Diego, al pié de la cuadra que fué del General Saenz. La persona que interese puede dirigirse á hablar con su dueño Agustina Flores, en la tercena de la Plazuela de la Merced.

"Los Principios"

PAGO DE SUSCRICION ADELANTADO.

	Serie	de 30 nu	imeros			8	2		
	Id		icilio .			**	2	4	Th
	Núm	ero suelt	0			11	0	1	16
	Colu	nna en p	ica, un	R VCZ .		66	6		
	Id			imer .		41	8		
	Id	b	rebiar	io		11	10		
	Id			ra, un m					
	Id			trimes					
	Id	i	d	semes					
	Id	i	d	año .					
	Remi	tidos, has	eta 80			11	0	K .	16
	Exce	dentes, c	ada ci	iatro.		4	0		
	Aviso	s, tipo co	rriente	hasta 8	5i 08	33	0		16
	Id						4	U	
	Id			nestre		46	10		
	Id			de ó con			10		
	netas	pulgada	. una	vez.		a	1		
	Id					16	7		
	Id					66	18		
	Id					**	35		
	Id					**	60		
		repetició	n bast	a diez s		la		he.	fal.
V	alor de	la prime	ra insc	reinn	LLCS	, 14	MIII	Date	nei
	Cada	variació	n la m	itad del	nroo	in			
Cada variación, la mitad del precio.									

valor de la primera inserción.
Cada variación, la mitad del precio.
Los señores agentestienen derecho á un aviso permanente, de extensión de una pulgada.
Los remitidos y avisos que se dirijan de fuera de as Ciudad, vendran acompanidos de su importe.
Los remitidos serán enviados con la firma de responsabilidad que previene la lev.
Los documentos quedarán archibados en la redacción.
Para remitidos y avisos, dirigirse al Director de la Imprenta.
El precio de toda publicación se pagará con recibio del Redactor; pues de otro modo, se considerará no pagudo.
Despuis de satisficeho el valor de un anuncio por determinado número de veces, no se devuelve parte de aquel, aunque el interesado resuelva suspenderlo antes del tempo contratado.
Los escritos de interés público, se insertarán gratis.

gratis. Se caujea con todos los periódicos nacionales

Se caujea con todos los periódicos nacionales y Las solicitudes de suscriciones 6 inserciones de remitidos y anuncios que no vengan neem-pañadas de su valor, se considerarán somo no recibidas, y no se contestarán. La redacción no devuelve los originales que se le remitan; ni aín en caso de no publicarlos. En los striculos que no son de la secciones eltoriales, se concerva la ortografía de cada es-crito.

AVISO.

Se da en venta una quinta cituada en el pueblo de Cotocollao; tiene una buena casa y cuadras de alfalfa. La persona que interese, vease con el señor José María Landázuri.

Piden á sus deudores se dignen cancelar sus cuentas.

Enero 29 de 1884.

Suplica á sus deudores se sirvan can celar sus cuentas; evitándole así toma r otras medidas.

AGENTES.

Quito..... Sr. Ciro Mosquera. Latacunga. "Sebastián Bascones. Ambato.... Dr. Adriano Cobo. Riobamba... Dr. Ramón Payo!. Alausi......Agustin Betancourt Cañar.....Sr.Januario Palacios Azóguez...Dr. Antonio Flores Cuenca.... Dr. José M. Heredia. Loja..... ,Emilio Eguiguren. Loja..., Emitto Eguguren.
Cariamanga, Vicente Berrú.
Ibarra..., Julio Prado.
Otavalo..., Abel Velez.
S. Miguel... Manuel Yanes.
Tulcán... Dr. Ramón Rosero
Guaranda..., Isáac Saltos.
Babakoyo..., Secundino Merizalde
Guanandil... Manuel A. Mateus. Guayaquil . . . Manuel A. Mateus, Puebloviejo Sr. Nicolás Echeverría Pueubliejosis Modas Educerria Mahala... "Rajael Real SantaRosa. "Filomeno Pesantes Zaruma... Sr. Dr.JoséPeralta. Sta. Elena "Emilio Espanza Chanduí... "BernardoRumbea Clandaí... "BernardoRumbea Colonche..., José Rosero. Panamá..., Nicolás E. Orfila. Lima...., S. Benito Gil.

SACADOR DE AGUAS

Se desea contratar con una persona responsable la sacada de una toma de agua en una hacienda en la Provincia del Chimborazo. El contratista deberá tener herramientas y peones propios. Dirigirse por carta al señor Federico Cornejo, Guayaquil, ó en esta ciudad a

Casa del Coronel Modesto Burbano calle real de Sau Blas.

Para la cuaresma.

En la ajencia de este diario se vende pescado Bacalao á 4 reales

MANUEL A. MATEUS.

GUAYAQUIL.

Artículos de fantasía. Calzado. Perfumería. Importación directa. Calle del Comercio, número 157



I THE SERVE A

CARRERA DE GUAYAGUL N. 326

Aseo, Exactitud, Elegancia, Celeridad y se creto en los trabajos.

SE INE RINE:

Periódicos. Folletos. Libros. Convites. Tarjetas, Cheques, Recibos. Pólizas, Carteles, Partes de matrimonio.

Hojas sueltas.

&. &. &. Se admite suscriciones á todo lo que se publica en esta Imprenta, en las agencias de "Los Prin-CIPIOS"

Ningún trabajo se hará en la Imprenta, antes de que se satisfaga la mitad de su valor; ni será entregado sin presentar recibo de cancelación.

CASA DE ARKIENDO

· Se necesita una con muebles. Dirigirse á ésta imprenta.

IMP. DE "LOS PRINCIPIOS,"
POR VICTOR MONTEYA.